

IASS de Sevilla (Expte. SE/1/92/AT).

Tipo máximo de licitación: 67.000.000 Ptas. (IVA incluido), compuesto de los siguientes lotes y presupuestos.

Lote N° 1: Limpieza de la sede de la Gerencia Provincial, 3.500.000 Pts.

Lote N° 2: Limpieza del Centro Base de Minusválidos y de los Centros de Día de Tercera Edad de: Alcalá de Guadaíra, Ecija, Sevilla-Gran Plaza (Adicional), Sevilla-Macarena, Utrera, La Algaba, Arahál, Camas, Carmona, Casariche, El Coronil, Lora del Río, Mairena del Alcor, Marchena, Osuna, Los Palacios, Puebla del Río, San Juan de Aznalfarache, Sonlúcar la Mayor, El Viso del Alcor, Villanueva del Río y Minas: 47.500.000 Ptas.

Lote N° 3: Limpieza parcial de la Residencia Asistida de Montequinto (Dos Hermanas). 16.000.000 Ptas.

Plazo de ejecución: Desde el día 1 de marzo de 1992 al 31 de diciembre de 1992.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás datos del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del IASS, calle Imagen, n° 10 y 12, 1ª planta, de Sevilla, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto tipo de licitación debiéndose presentar diferenciadas por lotes.

Lote n° 1: 70.000 Ptas.

Lote n° 2: 950.000 Ptas.

Lote n° 3: 320.000 Ptas.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 6°, Categoría C.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contando a partir del siguiente de la que sea última publicación de los realizados en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación se llevará a cabo en el Registro General de la Gerencia Provincial del IASS en Sevilla, calle Imagen, n° 12, 1ª planta.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación Provincial, a los once horas del quinto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sede de la Gerencia Provincial del IASS, calle Imagen, n° 12 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en los Cláusulas 4ª y 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio y cuantos origine esta licitación, serán de cuenta del adjudicatario a en el caso de que sean varias, proporcionalmente.

Córdoba, 17 de diciembre de 1991.- El Gerente Provincial, Higinio Trujillo Tarifa.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN

### ANUNCIO. (PP. 1541/91).

Primero. Es objeto del presente la selección, mediante el sistema de concurso público abierto, de socia particular para la constitución de una Sociedad Anónima con destino a la gestión integral de los servicios públicos de abastecimiento, suministro de agua potable, alcantarillado, y depuración de aquellas Entidades Locales de la provincia de Jaén que la Diputación Provincial tenga a bien encomendarle.

Segundo: La Sociedad tendrá un plazo de vigencia de 25 años, a partir de la Escritura de Constitución, de conformidad con lo previsto en el pliego.

Tercero: El Pliego de condiciones administrativas y técnicas, así como los Estatutos de la Sociedad Anónima y demás información prevista se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Diputación Provincial de Jaén, Plazo de San Francisco n° 2.

Cuarto: Los licitadores habrán de depositar en el Caja de la Diputación Provincial, en concepto de fianza provisional, la cantidad de 1.000.000 de pesetas de conformidad con lo previsto en el Pliego de Condiciones.

El adjudicatario, se obliga a depositar una fianza definitiva de 4.000.000 ptas. ampliable en los términos previstos en el Pliego.

Quinto: Los licitadores presentarán sus propuestas en el modelo oficial, que en la cláusula novena del Pliego figura, en la Sección de Contratación de la Diputación Provincial de 9 o 13 horas, de conformidad con lo previsto en el Pliego, dentro del plazo de 20 días hábiles contados a partir de la última inserción que aparezca del anuncio de licitación en los Boletines Oficiales del Estado, Comunidad Autónoma Andaluza y Provincia de Jaén.

La Mesa de Contratación se constituirá transcurridos 2 días hábiles a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a cuyo efecto se excluyen los sábados, a excepción de los laborables en esta Diputación, en el Palacio de la Diputación Provincial de Jaén, a las 11 horas y estándose a lo dispuesto en el art. 100 del R.G.C.E. Español; caso de darse el supuesto contemplado en el penúltimo párrafo del mismo, se constituirá a la misma hora del siguiente día hábil de recibidas todas las proposiciones en la Sección de Contratación y con el límite máximo prevista en el citado artículo.

Sexto: Los licitadores, junto con su propuesta presentarán los documentos que a continuación se detallan:

1) Los que acrediten su personalidad:

Si es persona física, mediante la presentación del D.N.I. Si está representado por otro, éste lo acreditará mediante poder al efecto bastantado de conformidad con las normas de las personas jurídicas.

Si es persona jurídica, mediante la Escritura de Constitución o Modificación, en su caso, debidamente inscrito en el Registro Mercantil, y Escritura de Poder al efecto bastantado por el Letrado Asesor de esta Diputación, cuando los personas físicas oúcten en nombre de las personas jurídicas.

Igualmente presentará el Número de Identificación Fiscal.

2) Resguardo acreditativo de la fianza provisional ascendente a 1.000.000 ptas., depositada en el Cajo de la Diputación en metálico o Títulos de la Deuda Pública. También se admitirá el aval bancario constituido de forma reglamentaria y debidamente legitimada.

3) Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguna de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el art. 9º de la Ley de Contratos del Estado.

La prueba de dichas extremas se realizará según lo previsto en el Pliego de Condiciones.

4) Los que justifiquen la solvencia técnica de conformidad con el art. 287 ter, del R.G.C.E. entendiéndose las referencias que en los mismos se hacen a obras sustituidas por los de servicios públicos de análogos característicos a los que se preveen prestar en este Pliego.

Los documentos que a continuación se detallan, como justificativos de la solvencia económica y financiera, según lo personalidad del contratista:

En el caso de empresa individual:

Los estados financieros de la misma.

En el caso de sociedades mercantiles:

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y el informe de gestión.

La totalidad de los documentos aludidos habrán de presentarse, en cada caso, con sujeción a la legalidad vigente.

5) Certificación expedida por los titulares de los servicios de análogo naturaleza a los objeto de este Pliego, de los que haya sido adjudicatario la Empresa licitadora y adjuntando informe sobre el resultado de lo gestión en los últimos 3 años.

6) Mejores que los interesados prevean en relación con el presente Pliego.

7) Cualquier otra sugerencia o documentación que la mismo creo precisa, tanto para la aclaración como para complemento de los documentos aportados.

Todos los documentos oportados habrán de presentarse original a en copias que tengan la consideración de auténticas con sujeción a la legislación vigente.

Jaén, 13 de noviembre de 1991.- El Presidente, Cristóbal López Carvajal.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

### ANUNCIO de concurso. (PP. 1607/91).

La Excm. Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrado el día 14 de noviembre de 1991 ho convocado Concurso Público para la adjudicación de la obra que a continuación se indica:

Expte.: 675/90

Objeto: Ejecución de las obras contenidas en el Proyecto de Reurbanización de la Bda. El Tardón.

Tipo de licitación: 60.000.000 ptas.

Fianza provisional: 1.200.000 ptas.

Fianza definitiva: 2.400.000 ptas.

Plazo de ejecución: 5 meses.

Clasificación exigida: Grupo G, Subgrupo 6, categoría E.

Forma de pago: Mediante certificaciones expedidas por el Técnico Director.

Consignación Presupuestoria: Subvención Junta de Andalucía. Programa Andalucía 92.

Presentación de Plicas: En el Registro General del Ayuntamiento, sito en calle Pajaritos núm. 14, de 9,30 a 13,30 horas, durante los 20 días siguientes a la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial del Estado. También se podrán presentar por correo, en la forma establecida en el art. 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Formas de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres, independientes unos de otros:

En el sobre núm. 1 se incluirá la documentación general.

En el sobre núm. 2 la proposición económica.

En el sobre núm. 3, que coincide con el n.º 4 de los Pliegos de condiciones, se incluirá la documentación relativa a los criterios que han de servir de base para la adjudicación.

Todos los sobres irán firmados por el licitador o su representante, estarán cerradas y expresarán el contenido y nombre de la Obra concreta a la que el sobre se refiere.

Criterios de adjudicación: Serán y por este orden los siguientes:

1.º Reducción del plazo de ejecución inicialmente previsto, justificándose mediante programa de obra con diagrama de tiempos y costos y con valoración mensual por capítulos.

2.º Haber realizado satisfactoriamente en los dos últimos años obras de Reurbanización en cascos urbanos consolidados con trama viaria similar a la del Proyecto.

3.º La aportación de personal técnico cualificado adscrito a obra.

El sobre n.º 1 (Documentación General) se abrirá el día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de plicas. El sobre 2 (Proposición Económica) y 3 (Documentación relativa a los criterios que han de servir de base para la adjudicación) se abrirán en acto público en la Sala Capitular, a las 12,00 horas del día hábil siguiente al que se cumpla 14 días contados a partir del siguiente a la finalización de dicho plazo.

Exposición pública de los pliegos de condiciones: Al mismo tiempo y por plazo de 8 días a partir de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, quedan expuestos al público los Pliegos de condiciones con el fin de que puedan formularse contra ellos las reclamaciones que se consideren oportunas.

Examen del expediente: Durante el plazo prevista para la presentación de plicas podrán consultarse el expediente en el Negociado de Contratación, Servicio Segundo del Area de Infraestructura y Equipamiento Urbano, sito en calle Diego de Riaño núm. 2, tercera planta, de esta ciudad.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Dan ..... con domicilio en .....  
 vecino de ..... y DNI ..... en nombre .....  
 ..... enterado del proyecto,  
 presupuesto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos  
 aprobados para la realización de las obras de .....  
 anunciadas en el Boletín Oficial núm. .... de fecha .....  
 las acepta en todas sus partes y se compromete a efectuar dichas  
 obras por el precio de ..... que representa  
 una baja del ..... % respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Sevilla, 21 de noviembre de 1991.- El Secretario General,  
 Juan Antonio Cámpara Gamarra.

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERIA)

CONVOCATORIA de concurso público instruido por el Ayuntamiento de El Ejido (Almería), con objeto de la contratación del proyecto de obras denominado Urbanización de La UA-25-ES. (PP. 1602/91).

Objeto de licitación: Contratación del proyecto de obras denominado: «Urbanización de la UA-25-ES», redactado por el Sr. Ingeniero de Caminos D. Juan de Oña Esteban.

Tipo de licitación: 125.919.333 ptas. (ciento veinticinco millones novecientos diecinueve mil trescientas treinta y tres pesetas).

Duración del contrato: Seis meses.

Presentación de plicas: En el Registro General de Documentos del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido (Almería), en días hábiles de 10,00 o 14,00 horas, y durante los 20 (veinte) días naturales siguientes a la inserción del presente en el BOE.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido (Almería), el día siguiente hábil a partir de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones. Caso de ser sábado, la apertura de plicas se realizará el lunes siguiente.

Oficinas y dependencias: Los Pliegos y demás documentos necesarios serán facilitados en la Unidad de Contratación y Patrimonio Mueble de este Ayuntamiento.

Modelo de Proposición:

Don .....  
 con domicilio en .....  
 DNI n.º ..... (lo documento que legalmente le sustituya), en plena posesión de su capacidad jurídica en nombre propio, lo en representación de ..... hace constar:

Enterada del Pliego de Cláusulas Económico Administrativas particulares que han de regir la Contratación del proyecto de obras denominado: «Urbanización de la UA-25-ES», y de los demás documentos que constituyen el correspondiente expediente de contratación, se compromete a la ejecución de dicho proyecto con arreglo a los mismos por importe de (en letra pesetas) (en número pesetas).

Igualmente para cualquier cuestión litigiosa que pudiese surgir relacionada con el presente contrato, el suscribiente renuncia a su fuera jurisdiccional propia y se somete expresa y totalmente a los juzgados y tribunales de España, y de éstas, a los que sean competencia en el Término Municipal de El Ejido, de cualquier orden o instancia.

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Ayuntamiento de El Ejido (Almería), según se desprende de la documentación acreditativa adjunta a la presente; y que conoce y acepta en su integridad el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y demás documentos que integran el expediente.

Fecha y Firma.

AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO (HUELVA)

ANUNCIO de subasta de parcelas en el Polígono Industrial «El Monete» (PP. 1631/91).

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 7 de octubre último, la subasta de las parcelas números 4 y 5 del Polígono Industrial «El Monete», de esta localidad, con una superficie de 450 m<sup>2</sup> cada una.

El precio de licitación se fija en 10.000 ptas/m<sup>2</sup>, más IVA.

La fianza provisional se fija en el 6% del valor inicial de cada parcela.

Que se exponga al público en el Boletín Oficial de la Provincia y de la Junta de Andalucía, fijando el plazo de admisión de ofertas, durante los quince días hábiles, siguientes a aquél en que aparezca publicado este anuncio en el último de los boletines mencionados, y en horas de 9 a 13, pudiéndose entregar las ofertas en la Secretaría General. La apertura se llevará a cabo, el día siguiente hábil, excepto sábados, a las 13 horas.

Valverde del Camino, 22 de noviembre de 1991.- El Alcalde.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANUNCIO de adjudicación.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del Servicio que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Concurso, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.